



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER



CONSTANCIA. Al Despacho del señor Juez el proceso ejecutivo de Mínima Cuantía informando que la Oficina comisionada dio cumplimiento a la diligencia de secuestro decretada en este proceso. Pasa para su conocimiento y fines pertinentes.

Simacota, 4 de Abril de 2024

LA SECRETARIA,

Martha Ligia Mancilla Sanabria
MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA.

EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
RDO. 2023-00110-00
DTE- RAMIRO VIDAL AHEDO Y OTRO
DDO.HEREDEROS INDETERMINADOS DE LOS CAUSANTES ALBERTO TORRES
VELASQUEZ Y OTRO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Simacota Sder, Cuatro de Abril de Dos Mil
Veinticuatro.

Conforme el Artículo 40 del C.G.P., se ordena
agregar al expediente Radicado 2023-00110-00 EJECUTIVO DE MINIMA
CUANTIA el despacho diligenciado N. 01 del 27 de Febrero de dos mil
veinticuatro.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

Martin Gerardo Garcia Guarin
MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN